

Documento redactado siguiendo las indicaciones de la Circular N° 12/21 del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes y el “Documento marco de modificación al protocolo para la presencialidad escolar” del Consejo Federal de Educación (Resolución CFE N° 400/2021).

Protocolo de base: <https://bit.ly/protocoloyapey1>

Protocolo del Colegio Yapeyú para la educación presencial con burbujas en simultáneo

Para el regreso a las clases presenciales en marzo, ideamos nuestro propio sistema de **educación dual**; una propuesta educativa que combina instancias presenciales y no presenciales, ambas formativas y fundamentales para la apropiación de saberes y desarrollo de capacidades. Para hacerla posible, cada curso y sala se dividió en dos “Burbujas” que asistieron de manera alternada al Colegio, se escalonaron los horarios de inicio/salida/recreos, se creó una alternativa para estudiantes 100% virtuales y se desarrollaron estructuras diarias, semanales y quincenales.

A partir de septiembre, por decisión del Ministerio de Educación, **se suspenden las burbujas y retornan gradualmente los cursos completos**. Llevaremos a cabo esta nueva modalidad de la siguiente manera:

- La transición a la presencialidad completa será gradual, empezando por los alumnos más grandes de cada ciclo.
- Los horarios serán de jornada completa, con modificaciones menores para escalonar ingresos y salidas.
- El regreso es obligatorio para todos los alumnos, pero se atiende la decisión familiar ante cuestiones de salud o situaciones particulares, previa nota informando su situación.
- Se mantiene la disponibilidad de propuestas asincrónicas de cada área/asignatura en los cursos que tengan alumnos 100% virtuales.
- Se mantienen las transmisiones por Yapeyú TV en los cursos que tengan alumnos 100% virtuales.

Inicio de clases con simultaneidad

En lo que respecta a la asistencia de las dos burbujas juntas al Colegio, las fechas dispuestas son las siguientes:

- **Jardín:**
 - Sala de 3 y 4: A partir del miércoles 15/09, retornan en simultáneo las Burbujas 1 y 2.
 - Sala de 5: A partir del miércoles 08/09, retornan en simultáneo las Burbujas 1 y 2.
- **Primaria:**
 - Primer Ciclo (1°, 2° y 3° Grado): A partir del miércoles 08/09, retornan en simultáneo las Burbujas 1 y 2.
 - Segundo Ciclo (4°, 5° y 6° Grado): El jueves 02/09 y desde el lunes 06/09 en adelante, asisten en simultáneo las Burbujas 1 y 2. **IMPORTANTE: El miércoles 01/09 y el viernes 03/09 solo asiste presencialmente la Burbuja 2 para respetar el calendario de evaluaciones previsto.**
- **Secundaria:**

- Ciclo Básico (1°, 2° y 3° Año): A partir del miércoles 08/09, retornan en simultáneo las Burbujas 1 y 2.
- Ciclo Orientado (4°, 5° y 6° Año): A partir del miércoles 01/09, retornan en simultáneo las Burbujas 1 y 2.

Información y requisitos para el ingreso al edificio escolar:

- Ambas puertas de acceso estarán habilitadas y se mantendrá el sistema de asignaciones vigente.
- El uso de tapabocas (liso, de doble o triple capa, sin importar color) correctamente colocado, cubriendo nariz y mentón, será obligatorio en todo momento.
- Controlaremos la temperatura de quienes quieran ingresar con un termómetro infrarrojo que no implique contacto con la piel.
- Usaremos alcohol líquido en una dilución al 70% para la desinfección de manos.

Una vez dentro del Colegio:

- El personal docente y no docente se dirigirá a su lugar de trabajo.
- Los alumnos deberán ir directamente a las aulas asignadas.
- Nadie podrá permanecer en áreas comunes.
- Los tutores sólo podrán ingresar al área de Administración y Tienda cuando sea estrictamente necesario. No tienen permitido el acceso a ningún otro espacio del edificio escolar.

Clases:

- Cada división conformará una única burbuja.
- La distancia mínima permitida entre alumnos será de 50 cm.
- Los alumnos y el personal deberán usar tapabocas en todo momento.
- El personal docente deberá usar, además del tapaboca, máscara o gafas de acetato al estar en el aula o con alumnos.
- Cada curso contará con dispensador de alcohol diluido al 70% o en gel.
- Las ventanas y puertas permanecerán abiertas, además los ventiladores de techo encendidos para garantizar la correcta circulación de aire. De ser necesario, se prenderán los acondicionadores de aire sin afectar la ventilación cruzada natural.
- En Jardín y Primaria tomarán asistencia los docentes que se encuentren en el aula con los alumnos. En Secundaria lo harán los preceptores desde la puerta, sin ingresar al salón de clases.

No deben asistir quienes:

- Presenten cualesquiera de los siguientes síntomas: fiebre superior a los 37,5°, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor muscular, cefalea, diarrea, vómitos o pérdida brusca de gusto u olfato.
- Estén en aislamiento obligatorio debido a su diagnóstico, cumplan criterios de contacto estrecho y/o caso sospechoso o confirmado de COVID-19.
- No estén en condiciones de cumplir los horarios de entrada y salida con puntualidad, ya que estarían comprometiendo la seguridad de los otros grupos que ingresan/se retiran.

IMPORTANTE: Ante la aparición de síntomas, diagnóstico o confirmación de caso estrecho, necesitamos que se comuniquen de manera inmediata con la Administración.

Espacio para aislamiento: Se destinará la enfermería de planta baja para el aislamiento preventivo de niños o personal docente y no docente en caso de presentar síntomas de COVID-19 en el curso de la jornada escolar. Este ambiente será convenientemente desinfectado luego de su uso.

Protocolo de actuación ante la aparición de un caso sospechoso de COVID dentro del Colegio:

- Dirigir a la persona al sector de aislamiento destinado a tal efecto, ubicado en la planta baja, de fácil identificación.
- Contactar inmediatamente al sistema de emergencias contratado por el Colegio, quienes en caso de considerar necesario según criterio médico, informarán al Ministerio de Salud.
- En el caso de estudiantes, también se deberá contactar al referente familiar o adulto responsable.
- Si se tratara de personal docente y no docente se informará a la ART y se seguirán sus instrucciones.

Protocolo de actuación ante la aparición de un caso de contacto estrecho, sospechoso o confirmado de COVID: Nos ajustaremos a las indicaciones de la Resolución N° 386/2021 del Consejo Federal de Educación.

Aseo habitual del establecimiento:

- A las tareas de limpieza tradicionales, se suma una desinfección antes y después de cada turno en aquellos objetos y superficies que son de mayor uso, tanto por el personal docente como no docente y niños. Esto abarca: escritorios y superficies de trabajo; botones e interruptores; teclados, pasamanos, pizarrones, borradores, puertas, manijas, canillas, marcos, armarios, mobiliarios y equipamientos.
- Todos los objetos y recursos necesarios para el desarrollo de actividades didácticas pedagógicas planificadas, serán permanentemente sanitizadas para su uso.
- Los sanitarios se limpiarán antes del inicio, después de cada recreo y al finalizar la jornada.

Recomendaciones de cuidado e higiene:

- Lavado de manos: Utilizar agua y jabón líquido, antes y después de manipular diferentes elementos.
- Higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable y desecharlo de forma inmediata.
- Higiene de manos: Despues de toser, estornudar o limpiarse la nariz.
- Uso de objetos, recursos y materiales: Evitar compartir. Sanitizar con alcohol al 70% cuantas veces sea necesario.

Alumnos en riesgo y/o con enfermedades preexistentes:

- Los alumnos que formen parte de algún grupo de riesgo y/o padecan alguna enfermedad preexistente, establecida por la autoridad sanitaria, podrán exceptuarse de asistir de manera

presencial al Colegio. Para ello, deberán presentar el certificado médico correspondiente y/o acreditar la convivencia según el caso.

- Brindaremos educación 100% no presencial para garantizar la continuidad pedagógica de quienes se encuentren en dicha situación.

Comunicación con las familias:

- La comunicación con las familias se va a mantener de manera exclusivamente virtual, igual que en el 2020. Solo se agendarán entrevistas presenciales ante urgencias o situaciones excepcionales a criterio del Colegio.
- Las visitas a la Administración deberán reducirse al mínimo indispensable. Constancias y documentación en general deberán ser requeridas por correo electrónico. Cuando sea necesario retirar algún documento en papel, el trámite deberá realizarse por la tarde.
- Los canales de comunicación oficiales son los correos institucionales:
 - administracion@colegioyapeyu.edu.ar
 - jardin@colegioyapeyu.edu.ar
 - primaria@colegioyapeyu.edu.ar
 - secundaria@colegioyapeyu.edu.ar
- Toda información relevante será enviada a los grupos de WhatsApp de tutores por sección/grado/año. Los mismos están configurados para que solo los administradores puedan escribir.

Requerimiento a la comunidad educativa:

- Cumplir con los días y horarios asignados, tanto de ingreso como de salida, para evitar el contacto con otros grupos de estudiantes.
- Cumplir con el correcto uso del tapabocas y las medidas indicadas de distanciamiento, higiene y desinfección.
- Evitar el contacto físico de todo tipo y no compartir elementos de uso personal.
- Evitar tocarse la cara con las manos y, al toser o estornudar, cubrirse la boca y nariz con el codo.
- En caso de que un estudiante no pueda asistir a la actividad prevista, informarnos el motivo.
- Asegurarse de que los materiales con los que asisten los alumnos, se encuentran debidamente higienizados.
- De ser tutores, asumir el compromiso establecido en este documento expresando su adhesión sin objeción alguna por correo electrónico.

Consideraciones de bioseguridad para alumnos de la Educación Inicial:

- **Vestimenta:** Uniforme institucional y **barbijo liso de doble o triple capa**, cubriendo siempre nariz y boca.
- **Materiales:** Deben traer en sus mochilas mantel individual, vaso y plato rotulados. Para cuidarnos entre todos, cada niño/a usará exclusivamente sus pertenencias. Además, es necesario tener un segundo barbijo y un alcohol en gel en su mochila. Si bien, tanto en el aula

como en los demás espacios del colegio hay suficiente alcohol para todo el alumnado, incluirlo en la mochila ayuda a instalar el hábito.

- **Acceso al edificio:**

- El horario de entrada será escalonado para facilitar el acceso al edificio. Es fundamental la puntualidad y la agilidad en el ingreso. Las familias de los niños que tengan alguna limitación de movimiento o requieran un tratamiento diferente, deben informar la situación previamente a jardin@colegioyapeyu.edu.ar
- Van a ingresar por la puerta de Administración, acompañados por un adulto, donde se les tomará la temperatura y se higienizarán con alcohol. Si son varios los que están por entrar, deben hacer fila manteniendo la distancia social (hacia la calle Quintana). El adulto acompañante llega hasta la puerta cancel y allí lo deja a cargo de la Señorita, retirándose del lugar sin detenerse a conversar.
- El uso de ascensores es exclusivo para quienes tengan dificultades que les impidan llegar a los salones por las escaleras. En el primero, sólo puede subir una persona por vez; en el segundo, hasta dos personas.

- **Acceso y permanencia en el salón:**

- Al ingresar a la sala, se van a ubicar en las sillas sin moverlas del lugar para asegurar el distanciamiento de 50 cm (como dispone el CFE).
- Dentro del aula tendrán siempre alcohol al 70% y en gel, jabón líquido y toallas de papel para usarlos cuando sea pertinente.
- Si es necesario, se van a encender los acondicionadores, pero siempre se mantendrá la puerta y algunas ventanas abiertas para garantizar la ventilación cruzada natural. Además, durante los recreos, se ventilará todo el espacio.

- **Izamiento de bandera:** Los alumnos de una sala de 5 años izarán la bandera en el patio del Jardín y los demás la saludarán cantando una canción alusiva en las salas.

- **Hora de patio:**

- Los horarios de patio permanecerán escalonados.
- Los niños se dirigirán a las áreas que les sean indicadas, manteniendo la distancia.

- **Hora de merienda:**

- En este tiempo, se respetará la rutina habitual, prestando especial atención a la higiene y el distanciamiento social.
- Los niños deberán llevar sus propios utensilios y no los podrán compartir.
- Los tutores optarán por incluir la merienda en la mochila desde sus casas o comprar menúes semanales/quincenales de la Tienda, que serán repartidos en la sala.

- **Bebederos:** Se encontrarán anulados en todos los pisos. Los alumnos deberán llevar sus propias botellas de agua.

- **Cartelería:** En todos los espacios del Colegio encontrarán carteles con las reglas y recomendaciones de higiene y bioseguridad, es fundamental su cumplimiento. También, en los primeros días, junto a sus Señoritas construirán aquellos específicos para la sala.
- **Uso de sanitarios:** Podrán hacer uso de los sanitarios respetando las indicaciones de cuidado pertinentes.
- **Salida:** Al igual que en el ingreso y el recreo, se escalonará la salida. Los niños estarán en el patio. La persona que lo busca se anunciará en la puerta cancel y desde allí los retirarán en el horario estipulado.

Cuidados y consideraciones de bioseguridad para alumnos de la Educación Primaria:

- **Vestimenta:** Uniforme institucional y **barbijo liso de doble o triple capa**, cubriendo siempre nariz y boca.
- **Materiales:** Deben asistir con todo lo necesario para trabajar. Para cuidarnos entre todos, cada niño/a usará exclusivamente sus útiles. Además, es recomendable tener un segundo barbijo y un alcohol en gel en su mochila. Si bien, tanto en el aula como en los demás espacios del colegio hay suficiente alcohol para todo el alumnado, incluirlo en la mochila ayuda a instalar el hábito.
- **Acceso al edificio:**
 - El horario de ingreso será escalonado para facilitar el acceso al edificio. Es fundamental la puntualidad y la agilidad en el ingreso. Las familias de los niños que tengan alguna limitación de movimiento o requieran un tratamiento diferente, deben informar la situación previamente a primaria@colegioyapeyu.edu.ar
 - Van a ingresar por la puerta indicada, donde se les tomará la temperatura y se higienizarán con alcohol. Si son varios los que están por entrar, deben hacer fila manteniendo la distancia social (hacia la calle Plácido Martínez). El adulto acompañante llega solo hasta el acceso. En el caso de los niños de 1º grado, el adulto puede llegar hasta el inicio del patio.
 - Una vez que ingresan, deben ir directo a sus salones, sin permanecer en patios ni zonas comunes.
 - Al usar la escalera asignada, es necesario respetar las indicaciones de distancia adheridas a la misma (al menos, 2 escalones entre un alumno y otro).
 - El uso de ascensores es exclusivo para quienes tienen dificultades que les impidan llegar a los salones por las escaleras. En el primero, sólo puede subir una persona por vez; en el segundo, hasta dos personas.
- **Izamiento de bandera:** Cada grupo saludará a la bandera desde su salón, entonando una canción alusiva.
- **Acceso y permanencia en el salón:**

- Al ingresar al salón, se van a ubicar en los asientos señalados sin mover las sillas de lugar para mantener el distanciamiento de 50 cm (como dispone el CFE).
 - Dentro del salón tendrán siempre alcohol al 70% para usarlo cuando sea pertinente.
 - Si es necesario, se van a encender los acondicionadores de aire, pero siempre se mantendrá la puerta y algunas ventanas abiertas para garantizar la ventilación cruzada natural. Además, durante los recreos, se ventilará todo el espacio.
- **Recreos:**
 - Los horarios de recreo estarán escalonados para evitar la aglomeración de alumnos.
 - Los niños se dirigirán a las áreas comunes que les sean indicadas.
 - Nadie podrá permanecer en el aula mientras se ventila.
 - Para hacer compras en la cantina habrá que hacer fila respetando la distancia social y solo se venderán artículos empaquetados.
 - **Bebederos:** Se encontrarán anulados en todos los pisos. Los alumnos deberán llevar sus propias botellas de agua.
 - **Cartelería:** En todos los espacios del Colegio encontrarán carteles con las reglas y recomendaciones de higiene y bioseguridad, es fundamental su cumplimiento.
 - **Uso de sanitarios:** Podrán hacer uso de los sanitarios respetando las indicaciones de cuidado pertinentes.
 - **Salida:** Al igual que en el ingreso y el recreo, se escalonará la salida. Los niños de 2do a 6to grado, acompañados por sus docentes, cruzarán a la plazoleta y permanecerán en el lugar asignado. Desde allí los retirarán en el horario estipulado. Los niños de 1er grado permanecerán en el patio y la persona que lo busca se anunciará en el acceso al patio y desde allí los retirará en el horario estipulado.

Cuidados y consideraciones de bioseguridad para alumnos de la Educación Secundaria:

- **Vestimenta:** Uniforme institucional y **barbijo liso de doble o triple capa**, cubriendo siempre nariz y boca.
- **Materiales:** Deben asistir con todo lo necesario para el desarrollo de la jornada, incluyendo su propia botella de agua. No estará permitido que se presten útiles escolares entre compañeros. Además, es recomendable que tengan un segundo barbijo y alcohol en gel en su mochila. Si bien, tanto en el aula como en los demás espacios del colegio hay suficiente alcohol para todo el alumnado, incluirlo ayuda a instalar el hábito.
- **Acceso al edificio:**
 - El horario de ingreso será escalonado para que Ciclo Básico y Ciclo Orientado no se superpongan. Es fundamental la puntualidad.

- Van a ingresar por la puerta habitual y la de Administración, donde se les tomará la temperatura y se higienizarán con alcohol. Si son varios los que están por entrar, deben hacer fila manteniendo la distancia social.
 - Una vez que ingresan, deben ir directo a sus salones, sin permanecer en patios ni zonas comunes.
 - Al usar la escalera asignada, es necesario respetar las indicaciones de distancia adheridas a la misma (al menos, 2 escalones entre un alumno y otro). Los alumnos del Ciclo Básico usan la primera escalera y los del Ciclo Orientado, la segunda.
 - El uso de ascensores es exclusivo para quienes tienen dificultades que les impidan llegar a los salones por las escaleras. En el primero, sólo puede subir una persona por vez; en el segundo, hasta dos personas.
- **Izamiento de bandera:** Solo participarán en el izamiento los alumnos asignados del Ciclo Orientado. Los demás estudiantes permanecerán de pie en sus salones durante la ceremonia.
 - **Acceso y permanencia en el salón:**
 - Al ingresar al salón, deben ubicarse en los asientos señalados sin mover las sillas de lugar para mantener el distanciamiento de 50 cm (como dispone el CFE).
 - Dentro del salón tendrán siempre alcohol al 70% para usarlo cuando lo estimen pertinente.
 - Si es necesario, se van a encender los acondicionadores de aire, pero siempre se mantendrá la puerta y algunas ventanas abiertas para garantizar la ventilación cruzada natural. Además, durante los recreos, se ventilará todo el espacio.
 - **Recreos:**
 - Los horarios de recreo estarán escalonados para evitar la aglomeración de alumnos.
 - Los alumnos deberán ir a las áreas comunes que les sean indicadas.
 - Nadie podrá permanecer en el curso mientras se ventila.
 - Para hacer compras en la cantina habrá que hacer fila respetando la distancia social y solo se venderán artículos empaquetados.
 - **Bebederos:** Se encontrarán anulados en todos los pisos. Los alumnos deberán llevar sus propias botellas de agua.
 - **Cartelería:** En todos los espacios del Colegio encontrarán carteles con las reglas y recomendaciones de higiene y bioseguridad, es fundamental su cumplimiento.
 - **Uso de sanitarios:** Podrán hacer uso de los sanitarios del tercer, quinto y sexto piso. Encontrarán en cada uno, las indicaciones de cuidado pertinentes.
 - **Salida:** Al igual que en el ingreso y el recreo, se escalonará la salida. Siguiendo las indicaciones de los docentes y preceptores, deberán abandonar el edificio escolar sin permanecer en áreas comunes o patios.